S

e ha acaba de divulgar el nuevo plan de estudios con que serán examinados los candidatos a ser CPA cuando se examinen en el 2024. Según se lee en la página de [NASBA](https://nasba.org/blog/2021/06/15/cpa-evolution-model-curriculum/), “*La publicación del currículo sigue a un estudio reciente de AICPA y NASBA que destaca las brechas entre el currículo de contabilidad existente y los temas probados bajo el nuevo examen de CPA.*” “*El plan de estudios supone que los estudiantes completarán cursos pre -requeridos en principios de contabilidad financiera, principios de contabilidad gerencial y cursos de negocios relevantes como economía, finanzas y derecho comercial*.” “*El plan de estudios se compone de dos componentes principales: Sugerencias de contenido detalladas con módulos, temas y objetivos de aprendizaje. Este componente cubre el contenido necesario para todos los futuros CPA (el Core), así como las tres Disciplinas separadas (Análisis y Presentación de Informes de Negocios, Sistemas de Información y Control, Cumplimiento Tributario y Planificación). Ejemplos de estructuración por supuesto*.” “*El plan de estudios incluye una variedad de contenido contable, incluido el contenido contable tradicional de contabilidad financiera / gerencial, auditoría e impuestos, pero también incluye contenido en las áreas cada vez más importantes relacionadas con la tecnología de análisis de datos contables, perspicacia digital y gobierno y controles de TI*”. Cada uno de los párrafos nos genera grandes reflexiones. La reforma no se hace a partir de los deseos de las personas, sino de la observación de las empresas. La reforma confirma que hay unas bases, fundamentos o prerrequisitos necesarios para aprender y ejercer la contaduría, entre los que se encuentran economía, finanzas y derecho. Una parte esencial de la formación tiene que ver con los sistemas de información, que ya no son solo contables, sino integrales. El programa debe absorber todos los desarrollos tecnológicos, como mejor manejo de grandes datos, análisis de éstos, utilización de inteligencia artificial, predicciones, nuevos sistemas de control, perspicacia digital, seguridad cibernética, riesgos, controles, administración y auditoría de tecnologías de la información. Alguno agregará bockchain.

El problema consiste en que ya los empresarios necesitan de esos nuevos contadores. La enseñanza no los colocará delante de ellos. Simplemente los pondrá a tono.

En Colombia las academias siguen considerando que en el escenario no hay motivos suficientes para hacer grandes inversiones en tecnología. Una creciente literatura los contradice, ¡pero los directivos de nuestras instituciones de educación superior rara vez actúan como académicos!

La academia debe definir si seguirá respondiendo las necesidades de los empresarios o si les ayudará a abordar nuevos modelos, nuevas estrategias, que les hagan avanzar. La dinámica del crecimiento del mercado se basa en la anticipación de la contaduría a fin de estar lista cuando los empresarios lo demanden. Ojalá nuestros planes de estudios sean de avanzada.

*Hernando Bermúdez Gómez*